

ASAMBLEA NACIONAL SUP Y REUNIÓN CON JEFATURA ESPECIALIDAD

Los días 24 y 25 de mayo del presente año, en Madrid, tuvo lugar la Asamblea Nacional del SUP, donde estuvo presente la Federación Nacional de la



Especialidad TEDAX-NRBQ, representada en el secretario general y el secretario de organización.

Se trataron temas como la jornada laboral y otros asuntos de interés general, pero sí queremos destacar algo que, a nuestro parecer, es

importante tener en cuenta y trasladar a nuestros afiliados y compañeros de Especialidad: **EL SUP NO SUBE LA CUOTA DE AFILIACIÓN**, manteniéndose en 7 euros mensuales durante las doce cuotas anuales, algo que nos diferencia de otros sindicatos que han incrementado la cuota mensual o doblado la cuota en las pagas extraordinarias.

REUNIÓN CON LA JEFATURA DE LA ESPECIALIDAD

Tras nuestra petición de ser convocados a una **reunión con la Jefatura de la Especialidad**, ésta se celebró el mismo día 24 de mayo, con anterioridad a la Asamblea Nacional, en las dependencias de la Unidad Central estando presentes en ella, el Comisario Jefe de la Especialidad TEDAX-NRBQ; y por parte de la Federación, el secretario General, el secretario organización y uno de los vocales, tratándose los siguientes temas:

- En la anterior reunión (05/05/2016) solicitamos la dotación para los miembros de la Especialidad de **protección personal individualizada que** la Jefatura de la Especialidad tramitó; y ahora realizaremos un escrito a través de la mesa de Prevención de Riesgos Laborales para reforzar esa argumentación de nuestra solicitud.

- **Jornada laboral y cobro de la turnicidad**, con razonamientos convincente basados en criterios Técnicos de la Especialidad, que fueron aceptados por la Jefatura de la Especialidad.

- **Anclajes del robot AUNAV** a la furgoneta, una solicitud sobre la que se están realizando gestiones para conseguir que estas modificaciones no influyan en la invalidación de la ITV preceptiva.

- Ante nuestra petición de que los miembros de la Especialidad TEDAX-NRBQ tengan la **titulación EOD**, la Jefatura responde que se realizaran las correspondientes averiguaciones para no salir perjudicados por los diferentes requisitos que la OTAN exige para esta titulación.



- **Curso de piloto de RPAs "DRONES"**. Entregamos documentación detallada y contactos de la Jefatura de Medios Aéreos del CNP. El Jefe de la Especialidad muestra su total predisposición con nuestra petición para poder realizar el curso homologado de piloto de DRONES que Medios Aéreos impartirá a miembros de Especialidades del CNP.

- **Uniformidad adicional.**- Expusimos que el hecho de disponer de una sola uniformidad para todo tipo de actos y prácticas que realizamos, va en contra de la imagen de profesionalidad que desde esta especialidad se quiere transmitir, además de suponer una merma en las condiciones de salubridad de sus integrantes. Nos informan de que el pasado viernes, se ha dirigido un escrito a la jefatura de de vestuario con visto bueno del Director Adjunto Operativo para que se dote de la uniformidad necesaria a los miembros de la especialidad.

Madrid, 30 de mayo de 2016
Federación de TEDAX-NRBQ